

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

CANDIDATURA DEL PARTIDO

Liberal-Conservador

PARA LAS ELECCIONES de DIPUTADO PROVINCIALES por la capital.

EXCM. SR. DON FERNANDO GARCÍA DE ARBOLEYA.

MARQUES DE SAN JUAN DE CARBALLO.

SR. D. JOAQUIN M. FERRER.

Reunion.

Ayer noche se verificó en el salon de Juntas del Circulo liberal-conservador una numerosa reunion de todos los que han desempeñado cargos en la politica ó en la administracion pública por eleccion popular. Presentes senadores, diputados á Cortes, provinciales y concejales, el Sr. Genovés esplicó el objeto de la junta y manifestó que creia oportuno prescindir de comisiones nominadoras, práctica de ritual, cuando la opinion no marcaba definitivamente sus aspiraciones y deseos, pero inútil y de mera fórmula, cuando como ocurría en el caso actual, la conciencia de todos pronunciaba ya los nombres de los candidatos: con ellos honramos hoy nuestra primera columna, la designacion fué acogida con unánimes pruebas de simpatías, por lo que se acordó considerarla proclamada con los honores de la aclamacion.

El Sr. Arboleya, único candidato presente, dió las gracias repitiendo una vez más con su proverbial modestia, los argumentos de siempre sobre la insuficiencia de sus condiciones: los ecos de sus palabras se apagaron por las cariñosas manifestaciones de todos, que levantaron la sesion.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Injusticias DE LA OPOSICION.

Los periódicos de oposicion, queriendo hacer una arma de combate de la aparicion del cólera en la Península, siguen censurando al Gobierno, y especialmente al señor Romero Robledo, por haber declarado oficialmente la existencia de la enfermedad.

Nosotros, como todas las personas sensatas, lamentamos que la pasion política no encuentre límite, y que dejándose arrastrar por ella, en circunstancias como las presentes, no se haga caso para nada de la razon, y se deje á un lado aquella imparcialidad que debe brillar al formular juicio ó emitir una opinion, sin tener para nada en cuenta quejas que provienen las mas de las veces de intereses particulares lastimados, pero no de los generales del país.

Podrán decir todo lo que quieran los periódicos que combaten al Gobierno por las medidas adoptadas estos dias, pero por mas esfuerzos que hagan, no podrán evi-

tar que la opinion general del país esté casi toda ella al lado de aquél, aplaudiendo sin limitacion alguna la energía que está desplegando y la prevision con que se han tomado todas las precauciones posibles para evitar el desarrollo de la epidemia colérica.

Esta es la verdad, demostrada por el sinnúmero de cartas que continuamente estamos ahora recibiendo, y en las que se censura duramente á los diarios que con mas pasion que justicia utilizan como arma de partido una cuestion que atañe á la salud pública, y en la que hay que obrar sin contemplacion de ningun género.

Se hubiera necesitado alquilar balcones para presenciar la algarabía promovida por la prensa de oposicion, si el Gobierno en lugar de tomar las medidas que se le censuran, hubiese estado cruzado de manos, y mientras haberse dado el caso de que en Madrid apareciera procedentes de Novelda ú otros de los puntos atacados alguna persona con los sintomas de la enfermedad.

Qué no dirían entonces, y qué cosas no se les ocurriría pedir contra un Gobierno tan imprevisor. Pero ha sucedido lo contrario, y ahora se censura y se ataca y se habla de ligereza y de miedo.

Está visto que no hay manera de dar gusto á los oposicionistas, que con la conducta que siguen se han propuesto demostrar á la faz de la nacion que todo podrá existir entre ellos menos la seriedad.

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

Situacion general y noticias oficiales.

Salvo la desagradable novedad de los niños enfermos en el lazareto del Cerro de los Angeles, para lo cual se han adoptado ya las disposiciones oportunas, la situacion general no ha empeorado ni mucho menos. El cólera continúa teniendo por único foco Novelda, con algunos chispazos en otros pueblos cercanos, pero sin crecer ni propagarse.

Resulta, pues, que no deben cesar las precauciones adoptadas hasta el presente, y que por regla general han producido excelente efecto; pero que no ocurrir novedad de alguna importancia en el estado de la salud pública en España, dista mucho de ser grave, si bien no sea completamente satisfactorio.

Hé aquí ahora el parte de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad que la *Gaceta* publica.

«Segun comunica el inspector especial del lazareto de Cetafe, en telegrama de las diez y veinticinco de la mañana, se ha presentado en aquel lazareto un caso sospechoso de cólera en un niño procedente de la provincia de Alicante, el cual fué inmediatamente comunicado y aislado en la enfermería.

En telegrama del mismo funcionario, de las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se participa tambien á este centro que el enfermo seguía en estado grave, y segun parte facultativo, con todos los síntomas sospechosos del cólera.

Desde las cuatro y media de la tarde existe en el mismo lazareto otro niño enfermo, que por ahora ofrece cuidado alguno.

De los telegramas recibidos en este centro del Gobernador de Alicante resulta que en las veinticuatro horas últimas han sido invadidas en Novelda siete personas y fallecido cinco, y que en Monforte

en todo el dia se han contado cinco invasiones y un fallecimiento.

En Villena y Elche desde el parte anterior no hubo invasion ni fallecimiento alguno, siguiendo los enfermos anteriores en el mismo estado.

En Alicante y en el resto de la provincia no ocurre novedad.

Madrid 5 de Setiembre de 1884.—

El Director general, E. ORDOÑEZ.

En Alicante.

El miércoles por la tarde se presentaron en manifestacion pacífica a las Casas Consistoriales unos mil manifestantes pidiendo que el alcalde y Ayuntamiento de la capital, manifestaran al Gobierno que á pesar de las medidas tomadas con respecto á esta provincia, no permitiese la entrada libre en los puertos de la misma á los buques sujetos á observacion ó cuarentena por las disposiciones vigentes.

Los manifestantes estaban en la creencia de que una vez declarado súcio Alicante serian admitidas á libre plática todas las procedencias.

Desde las Casas Consistoriales pasaron al gobierno civil, donde el gobernador les disuadió de esta idea. No satisfecha aún la multitud en que estaban representadas todas las clases de la sociedad alicantina, tuvo el gobernador que salir á un balcon y repetir desde allí las seguridades que habia dado antes.

Entre otras cosas dijo que, a pesar de no estar en sus atribuciones, habia mandado á todas las comandancias marítimas de la provincia que sesiguieran observando como hasta ahora las disposiciones sanitarias con todos los buques, segun su procedencia, y que así lo habia comunicado al Gobierno, esperando de éste su aprobacion, y caso de no ser así, dimitiría el cargo de gobernador.

La manifestacion, numerosísima y ordenada por extremo, se disolvió pacíficamente despues de oír a la primera autoridad de la provincia.

Los médicos titulares de la ciudad están dispuestos á admitir, si las medidas de acordonamiento no se llevan con todo el rigor, prohibiendo en absoluto la entrada de viajeros en los pueblos que sufren la epidemia.

Anunciábase tambien la dimision del Ayuntamiento; pero no por la misma causa, sino en vista de las medidas sanitarias del Gobierno.

Como se colige del relato anterior la manifestacion fué verdaderamente ociosa, puesto que se fundaba en una equivocacion.

Respecto á esas dimisiones, la del gobernador en primer término, que se anuncia con cierto aire de imposicion, creemos que el Gobierno no las admitirá desde luego, mucho mas si se tiene en cuenta que hace dias la opinion pública se ha pronunciado contra la conducta de las autoridades que no advirtieron a tiempo lo que, con respecto á la salud pública ocurría en aquella provincia.

Respecto a la protesta que la prensa y los vecinos de Alicante han elevado con motivo de la declaracion oficial hecha por el Gobierno de la existencia del cólera en Alicante, y de cuya protesta traen pormenores los periódicos de ayer y hoy, hemos de decir lo siguiente:

Nada mas natural que el que Alicante se muestre contrario á un estado de cosas que perjudica considerablemente á su existencia comercial; nada mas lógico que exista allí empeño en librarse de una interdiccion que tanto daña.

Pero sabido es, como declara una carta del mismo Alicante que ha publicado ayer *El Mercantil Valenciano*, que «las calenturas malignas no eran sino el cólera morbo asiático;» que Novelda, punto muy próximo á Alicante, es el foco del contagio en España; que, segun re-

conoce *El Imparcial* y está fuera de duda, lo acordado por el Gobierno, irreprochable bajo el punto de vista legal, se funda tambien en una de las pocas verdades científicas hasta hoy comprobadas respecto del cólera, y es que no cabe confianza alguna, donde quiera que se muestre una vez, hasta que ha pasado cierto periodo de tiempo sin verio reproducirse.

Y que lo que en realidad compete al pueblo de Alicante es soportar por algun tiempo, y con resignacion su estado actual, en pró del resto del país y en beneficio de la salud pública.

Respecto al partido que comprenden sacar de la actitud de los alicantinos (muy natural, segun hemos confesado), algunos periódicos de oposicion, es esta una de tantas miserias como ha dado en rebascar para atacar al Gobierno hasta en los hechos mas dignos de consideracion y encomio.

Ahora, por lo tocante a noticias de aquella localidad, sabemos las siguientes:

«El gobernador militar salió el martes en direccion á Novelda, acompañado de una escolta.

Fuerzas de la Guardia civil vigilan las estaciones de la vía férrea, con orden expresa de no permitir la entrada de viajeros procedentes de la línea, excepto el habilitado para el lazareto.

A pesar de esto, el martes mismo salieron de Alicante muchas familias.

Una de las que las seis y media de la tarde se disponía á emigrar, tuvo que suspender su viaje porque fué saludada a síbidos por un grupo de varias personas que estaban cercas.

En la casa aislada que alberga a los atacados, quiso entrar y salir el otro dia un sujeto a quien hubo que conducir al lazareto provisional, en vista de la obstinacion y modos con que pretendia abrirse paso.

El miércoles hubo otra manifestacion popular para pedir que con todo rigor se prohibiese la entrada a los procedentes de Elche y demás puntos infestados.

Como corrian rumores de que habia sido admitida la dimision del gobernador, una comision de manifestantes le interrogó sobre el particular, contestando el Sr. Corbalan que no era cierto, aunque sí lo era que habia dimitido.

Se ha acordado que las procedencias de Alicante vayan á purgar cuarentena al lazareto de Vigo, en vez de hacerla en Mahon.

En Novelda.

Persona muy respetable de Valencia recibió carta de Novelda, fecha del 25, en la cual ya se le hablabá de la enfermedad sospechosa como arraigada en aquella localidad.

Vamos á copiar los párrafos de dicha carta, que se refieren á este triste asunto, llamando sobre ella muy particularmente la atencion de nuestros lectores:

«Aquí tenemos una enfermedad tan parecida al cólera, que casi no se distingue de ella.

Los atacados tienen vómitos y diarrea... y los que han pasado el cólera dicen que se puede decir que es lo mismo. Hay casa en donde han muerto 4, y los 3 restantes, marido, mujer é hija en cama, sin tener á veces quien les sirva.

Siempre estamos con viáticos y muertos. Ha habido semana que se han muerto mas de 30, número de defunciones inmenso para este pueblo, habiendo dia de morirse 6. Ahora mismo acaba de espirar un hijo de una prima hermana de veintitres años, atacado hace dia y medio.

Para dar esto mayor lástima iba á casarse, estando la novia depositada.

Ayer vino una comision de Alicante, mandada por el gobernador a

examinar la enfermedad, dando por resultado que son fiebres perniciosas de carácter colérico. «Si quieres estar seguro, desinfecta mis cartas, cuidado te envíe algun microbio.»

Esta carta, como al punto se comprende, envuelve una acusacion implícita de no poca gravedad hácia las personas que tuvieron conocimiento de estos hechos y no los manifestaron al gobierno central. (La Epoca.)

VISITA DE S. M.

AL ASILO DE LAS MERCEDES.

Ha visitado S. M. el magnífico edificio construido por la Diputacion provincial al extremo del barrio de Salamanca para asilo de niños huérfanos de ambos sexos.

Acompañaron á S. M. los ministros de la Guerra y de Gobernacion, el marqués de Alcañices, el gobernador civil, el alcalde, los diputados provinciales Sres. Hernandez Prieta y Rojas, el director general de Administracion y Sanidad Militar señor Salamanca, el secretario de dicho Centro Sr. Ferrer, el arquitecto provincial Sr. Fernandez de los Ronderos, el secretario de la diputacion Sr. Pozzi.

El rey hizo grandes elogios del edificio, que es de sólida y elegante construccion, y reune cuantas condiciones requieren esta clase de establecimientos, pudiendo actualmente dedicarse, si las circunstancias lo exigiesen, á hospital de coléricos y establecerse separacion conveniente entre los civiles y militares, pues hay sitio para mas de 400 camas.

El terreno en que está el edificio, tiene 300 000 piés de superficie, formando la manzana núm. 260—A—de la segunda zona del ensanche, limitada por Poniente (donde está la fachada) por la calle de Nuñez de Balboa; por el Norte, por la de doña María de Molina; por Levante, por la de Castelló, y por Mediodía por la del general Orán, que conduce de la calle de Claudio Coello al barrio de la Guindalera.

La fachada, de sencillo estilo bizantino, es de muy buen gusto; el comedor, clases y dormitorios así como las galerías son espaciosas. En el sótano están las cocinas, de hierro, con ascensores al comedor; hay tambien en los patios edificios aislados, destinados á enfermería, gimnasio, baño y lavadero.

Empezaron las obras á mediados de 1880, terminando en Enero del actual.

Fueron dirigidas por el arquitecto D. Carlos Velaaco, bajo la inspeccion del Sr. Ronderos.

Su importe, cincemillones de reales.

Dentro de ocho dias se habrán desmontado, para formar las calles, mas de 10.000 metros cúbicos de tierra.

Merace elogios la Diputacion provincial, por haber construido este edificio.

RECADOS DE MODA.

Un periódico de Zaragoza dice que el jóven médico D. Hilarion Villuendas, ha presentado alayuntamiento de aquella capital el modelo de un aparato de su invencion para depósito de las deposiciones de los enfermos en casos de epidemia.

Consiste en un pequeño pozal dividido en dos departamento perfectamente dispuestos, el superior para contener la sustancia desinfectante, con la que se mezclan las deposiciones.

Por medio de válvulas hábilmente dispuestas, se puede á voluntad hacer caminar las sustancias depositadas al departamento inferior, de donde se extraen por un tubo construido *ad hoc*.

Todo el aparato está hecho de modo, que aunque esté lleno de excrementos, no se percibe olor algu-

no, y son inmediatamente neutralizados las mismas que pudieran contener las deposiciones con el desinfectante prevenido.

Probablemente el municipio mandará construir algunos aparatos de este género, para el desgraciado caso de que se extendiera por Zaragoza la epidemia colérica.

El eminente actor Sr. Vico, nos remite las siguientes cartas despidiéndose del respetable público de esta capital, y ofreciendo llevar a todas partes un recuerdo de gratitud y consideración para el noble pueblo gaditano.

Mucho nos alegraremos de que restablecido por completo de sus dolencias, pueda de nuevo volver a arrancar aplausos en el escenario donde tantas glorias ha adquirido.

Sr. Director de LA PALMA DE CÁDIZ. Muy señor mío de mi más distinguida consideración: Dignese usted insertar en su periódico las siguientes líneas que dedico al público y a la prensa de este Cádiz, que tanto quiero, y reciba por ello, así como por sus continuadas bondades durante la pasada temporada, la expresión de gratitud que le guarda en su alma su afectísimo respetuoso y s. s. q. b. s. m.,

Antonio Vico.

Cádiz 8 de Setiembre de 1884.

Al público y á la prensa de Cádiz

Faltaría a un deber de gratitud, de cortesía, si esta vez, mas que otra alguna, me ausentase de esta hermosa ciudad sin expresar a todos mi reconocimiento por las bondadosas deferencias que he recibido.

Al salir de Cádiz todos los años y despedirme de público tan querido, me he llevado en el alma la halagüeña esperanza de volverle a admirar al verano siguiente... Hoy, juzgo llegada la ocasión de permanecer ausente algunas temporadas.

Sea mas ó menos larga mi ausencia, suplico, ruego al público ilustrado de Cádiz, a su para mí siempre bondadosa prensa, y a cuantos me juzguen acreedor a sus afectos, acepten esta respetuosa despedida como expresión sincera, eterna y leal de mi gratitud y de mis sentimientos.

Antonio Vico.

Cádiz 8 de Setiembre de 1884.

EL CUERPO GENERAL de la Armada.

Ha publicado la Gaceta el reglamento de destinos de la escala activa de este cuerpo.

Segun los artículos 1.º, 11 y 21, los alféreces y tenientes de navío de primera deberán, al ascender, ser embarcados por dos años en buques de primera clase.

Esta condicion es indispensable: á los primeros, para obtener ampliacion de estudios superiores; á los segundos, para ser nombrados profesores de Escuela naval, de la de torpedos ó del curso de ampliacion, y á los terceros, para poder ejecutar los cargos de secretarios de escuadra.

Los alféreces de navío, para ser nombrados segundos comandantes de buques ó comandantes de lancha de vapor ó cañonero de segunda clase, deberán contar, respectivamente, con cuatro ó cinco años de servicio en buque armado y haber hecho el curso de torpedos.

Serviran un año por lo menos en buques guarda-costas, y no podrán ser ayudantes personales mas que de oficiales generales embarcados, ni ayudantes de mayorías generales mas que de las de escuadra ó division a flote.

Para obtener el cargo de comandante de un buque correspondiente a su clase, necesitaran los tenientes de navío cuatro años de embarco, así como para ejercer los destinos de ayudantes de la Escuela naval y de mayorías de escuadra ó division.

Para que los tenientes de navío de primera clase obtengan destinos de comandancias de estaciones navales ó gobiernos politico-militares en Filipinas, sera necesario que reúnan las condiciones estar en el tercio de la escala, y haber desempeñado el mas tiempo posible destinos de embarcados.

Los capitanes de fragata no podrán ser propuestos para mandar

buque sin haber desempeñado por un año el mismo empleo, el destino de segundo comandante en buque de primera clase, ni podrán obtener mando de provincias marítimas sin haber estado embarcado tres años en su misma clase.

Los capitanes de navío deberan haber desempeñado durante dos ó mas años, el mando de buque de primera clase ó el de mayor general de escuadra a flote para obtener destinos que correspondan a su clase. Los destinos de presidentes de juntas de administracion los desempeñaran los mas modernos, y para mandar provincias marítimas seran preferidos los que hayan sido secretarios de capitanía general.

El reglamento ademas contiene 10 artículos de disposiciones generales y uno adicional.

Correo general.

Madrid 7 de Setiembre.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando a Manuel García González, Casimiro Lopez Ramos y Ramon de Jesús García del resto de las penas que les fueron impuestas por la audiencia de esta corte á los dos primeros, y por la de Sevilla al tercero.

Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad de Vich á D. Pedro Sagaseta y Vareja, que desempeña el de Santander.

Guerra.—Real decreto concediendo al brigadier D. Francisco Monleon la gran cruz del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales.

Fomento.—Real decreto organizando la escuela normal central de maestras y sus enseñanzas.

Otro promoviendo á inspectores generales de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, á D. Felipe Mingo y García, y á D. José Peñarredonda.

Otros nombrando el lugar que debe ocupar en el plan general de carreteras provinciales de Tarragona, las de Santa Bárbara y Denia, y autorizando al ministro del ramo para subastar las carreteras que se expresan en la relacion que es adjunta.

TELEGRAMAS.

Marsella 6.

Ayer se registraron dos defunciones de cólera en Tarascon, dos en Solliès Pont y cuatro en Beausset; estos últimos fugitivos de la Seyne.

Lisboa 6.

Están establecidos y funcionan ya cordones sanitarios á orillas del Guadiana. Inspecciones sanitarias están establecidas en Marvão, en Villareal y en varias provincias sobre la frontera de España.

Las procedencias de Burdeos están sometidas á una rigurosa cuarentena.

Perpignan 6.

Ayer han fallecido del cólera siete personas, y entre ellas un soldado.

En los alrededores seis. La situacion sanitaria no se agrava en el departamento de los Pirineos orientales.

París 6.

El periódico Daily News desmiente que el representante de Inglaterra en Tánger trate de retirarse.

París 6.

El presidente de la república, Sr. Grevy ha enviado al presidente del Gobierno señor Ferry, una carta suscrita por la extrema izquierda, pidiendo la inmediata reunion de las Cámaras.

La reserva impuesta por la Constitucion impide al Sr. Grevy contestarla personalmente.

El periódico el National, contestando á varios periódicos ingleses, declara que las relaciones de Francia con el sultan de Marruecos son muy satisfactorias.

Novelda 6.

En las últimas doce horas han sido invadidos dos varones de 70 y 68 años y tres mujeres de 41, 40 y 14 años.

Fallecidos en igual periodo: dos varones de 60 y 56 años y una niña de 3.

Tolon 6.

Desde ayer á hoy solo han ocurrido dos defunciones del cólera en esta ciudad.

Marsella 6.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido cinco defunciones del cólera.

París 6.

Ayer fallecieron del cólera: cuatro personas en el Herault; una en el Gard, y tres en el Aude.

Roma 6.

Ayer han ocurrido en provincias las defunciones siguientes del cólera:

En Aquila 1, en Bérgamo 11, en Goni 11, en Spezzia 25 y en sus inmediaciones 5, en Massa 2, en Milan 1, en Módena 1, en Nápoles 69, de ellas 24 de casos inte-

riores y en Parma 8.

Perpignan 6.

Pirineos orientales: dia 5, en Perpignan 14 casos benignos y 10 graves; muertos 7: en Arlés: Sur Trehe, uno; en Prades, 2 y varios casos nuevos; en C. Ullar, uno; en Canet, uno; en Montalba, uno; en Ile tres casos benignos.

Burdeos 6.

Desde quince dias á esta parte solo se han presentado en esta ciudad tres casos de cólera completamente aislados, sin carácter epidémico.

Las medidas tomadas por el Gobierno portugués son completamente injustificadas.

Variedades

LAS REGATAS DEL DOMINGO.

Las Sras. y Srtas. de García Ravina, Aramburu, Bensusan, Pemartin, Sicore, Fedriani, Robie, Marassi, Veamurguía, viuda de Ruiz de Mier, del Rio, Sobrino, Ramos Izquierdo, Moyano, Gonzalez Nandin, Llano, Heras, Martin, Portela, Arcimís, Fernandez de Castro, Ahuja, Moraes, Cerero, Terry, Alcon, Pau, Castriñon, Bigbeder, Barbadillo, Veamurguía, Pastor, Youngher, Reboul, Calvo, Taylor, Haynes, Ganich, Ferrer, Gomez de Barrera, Witte, Viniestra, Montero, Larra, Lopez Martinez, Lefevre, Ruiz de Tagle, Zulueta, Salas, Saavedra, Adriansens, Serrano, Lerdo de Tejada, Polavieja, Mandoza, Diaz Escribano, Cortes, Muñoz y tantas otras, asistieron anteayer a las regatas dadas en nuestra bahía por el Club de Cádiz.

Con tan distinguidos aficionados a esta diversion marítima, comprenderan ustedes queridos lectores de LA PALMA, el bullicio y alegría que reinaban en la caseta levantada en el muelle, y cuenta que aun no hemos escrito que presidian la fiesta Inés Robles, Rosa Viniestra, Vicenta Bensusan, Paz Ramos Izquierdo y Lola Marassi.

Tales nombres no necesitan comentarios. Solo si hemos de añadir como dato, que presta mayor certeza a nuestra descripcion, que algunas de ellas realizaba mas su incomparable hermosura el sencillo vestido de marinera y el ancho sombrero fastoneado con lazos grana y blanco.

La primera regata, 1.000 metros, fué disputada por los esquifes Pescadilla, Triunfo y Cádiz, que llegaron por este orden, obteniendo las cinco medallas de plata los señores J. Henry, J. H. Bensusan, J. Solari, G. Solari y J. Garriek, timonel.

En iguales condiciones se verificó la 2.ª regata entre los dos botes primeramente nombrados, llevando á su bordo las tripulaciones Taylor y Párraga, volviendo á salir vencedor Pescadilla ahora tripulado por Gungewar, Sheldon, Parrons, Wilson y Taylor, timonel.

Concluida esta regata fueron obsequiados los concurrentes con dulces, pastas, vinos y helados, como diria algun revistero de salones.

Aunque no estaba en el programa se verificó un match particular entre remeros de Sevilla y socios del Club de Cádiz. Distancia 1.000 metros. Sorteados botes y punto de los mismos, resultaron: Pescadilla, por Cádiz (banda de fuera) y Triunfo, por Sevilla (tierra).

Fueron vencedores los de Cádiz, Marengo, García Ravina, Ruiz del Rio y Taylor y Párraga, timonel.

El senado del Club probó una vez mas, que aunque viejos les queda algo mas que el compás. El premio de las señoritas (Ragata de lotería) lo obtuvieron, señoras Ravina, F. Muñoz, G. Solari, J. Solari y Párraga, timonel en el Pescadilla, digno sucesor del Triunfo.

Grandes afileras de corbatas, de mucho gusto, donados con fina voluntad y adquiridos en verdadera lucha, pues llegaron los botes con medio largo de distancia.

Henry, Aramburu, Parsons, Wilson y Ganich, timonel, ganaron las medallas de cobre, segundo premio. Crank ganó la Tub Race.

¡Harra por Cádiz!

Miss Lurline.

Seccion local y general.

5.ª femerides de hoy.

714. Memorabile batalla de Guadalete ganada por los moros, la que produjo la pérdida de España y causó la muerte del rey godo D. Ro-

drigo, segun se cree, por cuanto nada volvió á saberse posteriormente de este monarca.

1512. Se incorpora para siempre á la corte de España el antiguo reino de Navarra.

1517. Embárcase en Alemania para España el emperador Carlos V.

1767. Un voraz incendio destruye por completo la iglesia de Santa Cruz de Madrid. Edificase despues otra sobre las ruinas de aquella, que fué demolida por la última revolucion.

1788. Se establece en Madrid, por orden de Carlos III, la escuela de Veterinaria.

1875. Entrevista en Interlakan, entre Mr. Decazes y el príncipe Gortschakoff.

Nuevo desinfectante.—El ilustre Dr. Mendoza, hijo de esta Facultad, telegrafía desde París que se emplea actualmente en aquella capital un nuevo desinfectante de grandes resultados, conocido con el nombre de ácido boro-fénico. Se le ha teleografiado que remita los detalles y la fórmula para examinarla.

Salud pública.—Se ha recibido el siguiente telegrama:

«La Gaceta de mañana 8 publicará la siguiente noticia oficial: Provincia de Alicante: En el lazareto de Getafe, procedencia de Alicante, los dos niños sufrieron un grave recargo, que ha remitido despues. También cayeron enfermos otros tres niños, aunque sin ofrecer gravedad. En Novelda hubo ayer nuevas invasiones y cuatro defunciones. En Monforte tres nuevas invasiones y cinco defunciones de enfermos de dias anteriores. En Eliche curado uno de los primeros invadidos y aliviado el otro. La mujer invadida sigue lo mismo. En Villena no hubo nuevos casos. En Alicante y resto de la provincia se disfruta buena salud. Provincia de Lérida: En Balaguer y en Anglesola no hubo ayer nuevos casos de enfermedad sospechosa. Las noticias de Francia acusan 44 fallecidos del cólera en las provincias invadidas.

El consule español de Nápoles telegrafía: Desde la media noche del 5 á la del 6 han ocurrido 209 casos de cólera seguidos de 80 defunciones, con más de 44 casos anteriores. Nuestro consul de Génova comunica 75 defunciones en aquel distrito.»

Lazareto.—El señor Gobernador civil ha ordenado al director de Sanidad de Bonanza se famiguen y ventilen en aquel puerto todas las mercancías y equipajes procedentes de Sevilla.

Aviaco.—Dabiendo ser fumigadas las mercancías que lleguen á esta capital por la vía férrea con arreglo á lo dispuesto por la Alcaldía y Comision de Sanidad, y de acuerdo conaquella, se avisa al público para que los individuos dueños de las mismas se avisten por sí ó por personas que los representen, con el Director del Lazareto de la Punta de la Vaca, á fin de ponerse de acuerdo con el mismo para la apertura de los bultos que les pertenezcan.—Cádiz 8 de Setiembre de 1884.

Telegrama interesante

—La Compañía Trasatlántica ha recibido el siguiente telegrama de su agente en Las Palmas (Gran Canaria):

«Vapor-correo detenido. No admitan pasajeros ni carga para este puerto; correrian riesgo de ser rechazados.»

Memoramiento.—Ha sido nombrado director del nuevo lazareto establecido en la Punta de la Vaca el farmacéutico D. Vicente Millan, y guarda almacén el Sr. Gonzalez.

Precauciones.—Ha empezado á llevarse á efecto en Bobadilla el acuerdo relativo á las cuarentenas de observacion impuesta á los viajeros procedentes de la línea de Madrid. Las mercancías y equipajes sufren fumigaciones.

Sucesos locales.—A las diez de la noche anterior fué conducido al Depósito municipal un individuo forastero é indocumentado, que se encontraba implorando la caridad pública.

A las siete de la misma se promovió escándalo en la casa número 3, calle de Soto, por un vecino de la misma que pegó á su muger.

Fué conducido otro individuo que en la calle de San Juan, con otro se hallaba riñendo y escandalizando, pegándose mutuamente, saliendo el otro en precipitada fuga, ocupándosele dos facas.

Se promovió escándalo por dos camareros del restaurant que se encuentra en los Baños del Carmen.

Fué conducido al Hospital de San Juan de Dios un individuo que se encontraba en la paza de Castelar, al cual le dieron unas fatigas.

En la misma tarde fué a la Casa de Socorros, calle Rosario Cepeda, para ser curado de una contusion en la frente, una niña de nueve años de edad, y segun manifestó se la inflirió de una pedrada un jóven de catorce años.

Parte de tres infracciones a las Ordenanzas municipales.

Detenido a las cinco de la tarde un individuo que presentaba síntomas marcados de demencia.

Compóngase.—En la calle del Sacramento, delante de la casa número 40, que habita la señora viuda de Rivera, y por efecto, sin duda del paso de los coches Ripart, cuando recorrian el cuartel del Sur, se observa una depression del terreno tanto en las baldosas que forman la acera como en parte del adoquinado, que hace sumamente difícil y expuesto el transito por aquel sitio donde mas de una caída hemos presenciado.

Ahora mas que nunca que se aproxima la estacion de las lluvias convendria hacer desaparecer aquel defecto evitando con ello el peligro que ofrece al transeunte.

Incendio.—Por pasajeros llegados ayer en el correo de Jerez se sabe que en las inmediaciones de la estacion de dicho punto, se habia prendido fuego a uno de los mejores cortijos del término, ofreciendo aquí un aspecto aterrador, y temiéndose su propagacion a causa del fuerte viento que hacía.

Visita.—A mediados de este mes llegará á Cádiz el director general de Artillería Sr. Cassola que viene á girar una visita a la Escuela práctica de Torregorda.

Desgracia.—Anteayer tarde y en un almacén de maderas de la calle de la Cuna Vieja, un sugeto, sobrino del dueño, al ir á cojer un tablon tuvo la desgracia de que se le cayese encima un monton de ellos resultando con la pierna fracturada.

Conducido á la Casa de socorros se le hizo la primera cura, siendo trasladado á su domicilio.

Accidente.—Un individuo que por su acento parecia extranjero, fué acometido de un ligero accidente, ayer en la calle Ancha.

Despues pudimos averiguar que tuvo gran participacion en el mal la falta de alimentos, pues hacia tres dias que se hallaba en la poblacion y aun no los habia probado.

Entre varios de los que acudieron al lugar del suceso se le recogió una pequeña limosna para que atendiera durante el dia á su manutencion.

Obras.—Para utilizar las mareas bajas por la noche en los trabajos de fortificacion, se han colocado dos luces eléctricas sobre la muralla y otras dos por la parte del mar en las obras que está llevando á cabo el cuerpo de Ingenieros militares en el sitio comprendido entre los fuertes de Candelaria y la Soledad.

El servicio de dichas luces está á cargo de los apreciables industriales Sres. La Orden y Bonet y empezará á utilizarse desde el próximo aguaje.

Centro Taurino.—Proyéctase en Cádiz entre varios aficionados la creacion de uno de esos centros de igual ó parecido régimen al existente en Málaga.

En breve se remitirá al señor gobernador civil los estatutos por que ha de regirse.

Preceptos higiénicos para el mes de Setiembre.—Los cambios atmosféricos, mas violentos y frecuentes en este mes que en el anterior, dan lugar á irritaciones de forma catarral en los ojos, en la garganta, etc.; á toses, á erisipelas, reumas y diarreas. Las personas valednarias deben aumentar en este mes las precauciones que prescribe su estado.

Es preciso no descuidar el abri-

go, y no cometer errores en el régimen abusando de las frutas y otras cosas que pudieran dar margen a diarreas de mal carácter y aun a disenterías.

Los reumáticos y gotosos y los que hayan padecido ó padezcan tercianas, deben sobre todo no omitir las precauciones enunciadas. Los reumáticos y gotosos hallarán en el abrigo interior, en la sobriedad, en la privación de los estimulantes y en el ejercicio bien dirigido el mejor remedio.

Higiene pública.—Las autoridades de varias poblaciones han publicado bandos mandando que en el término de breves horas los vecinos que tengan cerdos dentro de sus respectivas viviendas los hagan salir fuera del recinto de las respectivas localidades.

A los reumáticos.—Un periódico inglés reseña el tratamiento mas usado en la India para combatir las afecciones reumáticas.

Se llena un baño con agua caliente, a fin de que el enfermo pueda estar sumergido completamente, quedando fuera del agua tan solo la cabeza que se debe cubrir con un gorro de franela bien tupido, dejando descubierta la cabeza y la nariz; se añade al agua media libra de mostaza y sal, permaneciendo el paciente veinte minutos en el baño, en el cual toma una pasta bien batida de harina de avena mondada; luego sale del baño y se le dan fuertes fricciones en todo el cuerpo, y vestido con un traje de la caliente y con una botella de agua hirviendo a los pies, se acuesta y descansa durante dos horas tomando otra ración de la sopa de harina de avena.

Al día siguiente se hace preparar un baño de agua templada con jabón espumoso, y se practican las mismas operaciones antes detalladas, de fricciones, abrigo y descanso en la cama.

Al tercer día, baño frío y análogas operaciones, alimentación abundante y no fatigarse el enfermo. Continuando el tratamiento durante un mes se obtiene la curación del reumatismo crónico.

Incendio del Montañez.—Dijose ayer que uno de los barcos detenidos en la Horcada estaba incendiado, y dióse á este siniestro extraordinarias proporciones por efecto de la intranquilidad que en los ánimos reina.

Aunque no nos fué posible adquirir informes detallados del siniestro y de sus causas, pudimos averiguar que el barco incendiado era el *Montañez*, de la casa Mac-Andreu, creyéndose casual el incendio y que estaba ya dominado, no sin haber causado averías de consideración en la parte de popa donde estaba.

Pronóstico.—Hé aquí el que hace del presente mes el astrónomo Sr. Lapiedra:

Setiembre.—He distinguido el mes anterior por la sequera; éste se singularizará por las copiosas lluvias, abundantes aguaceros con exhalación en su menguante del 2 al 8, repitiéndose el mismo incidente del 11 al 13, sintiéndose fresco alternativamente del 16 al 20 y finalizando el oleaje con un temporal del 22 en adelante de lluvias abundantes y vientos, que interesará la mayor parte de la Europa; el Labrador podrá hacer la cementera á todo su placer y esperar á su tiempo buenos rendimientos.

Nuevos oficiales.—En breve firmará S. M. el rey el ascenso á alféres de navío de los guardias marinas de primera clase aprobados para oficiales en el mes de Julio último.

La propuesta comprende á los señores don Indalecio Casas, D. Antonio del Castillo, D. Honorio Cornejo, D. Joaquín Fernández Caro, D. Antonio Magaz, D. Luis González Quintas, D. Manuel González de Quevedo, D. Mariano Carreras, don Antonio Rogi, D. Moisés Domínguez, D. Francisco Ruiz Moro, don Antonio de Lara, D. Antonio Masquida y Riera, D. Joaquín Fontán, D. Salvador Gomez y Aguado, don Francisco Gallegos, D. Pedro Costa, D. Juan Adolfo Ibarreta, D. Eduardo Cardereta, D. Luis Suances, D. Eloy Montero, D. Manuel Tejera, D. Manuel de la Puente, D. Luis Orús, D. Eduardo Gomez, D. José María Ristori, D. Manuel Bustamante, don Dionisio Schelly, D. Juan de Llanos y D. Antonio de Reina.

Sébase.—Dice un periódico científico que los hojas y tallos de tomate bien hervidos producen un líquido que es mortal para toda clase de insectos que atacan las plantas, basta regar y rociar con este líquido cuando está enteramente frío; las plantas atacadas por cualquier insecto rara vez resisten dos operaciones. Se dice que no perjudica en nada á las plantas, y su olor ahuyenta á los insectos que están cerca.

La Brasileña.—Ayer se despidió del público gaditano la compañía gimnástica así denominada, ejecutando difíciles y arriesgados trabajos, entre ellos la subida en *La Montaña Espiral*, por el intrépido Busley.

El fuerte viento que reinaba hizo que la fiesta no fuese tan lucida como era de esperar.

Telegrama.—Ayer se recibió en Cádiz el siguiente que dá noticia de la corrida verificada el pasado domingo en Sevilla:

«Toros buyes: Lavi, primero, bien; segundo, mal. Marinero, lo mismo.»

Aburo y feo.—El Gobernador de la provincia de Sevilla Sr. Leguina ha impuesto dos multas de á 250 pesetas á la empresa de ferrocarriles andaluces por faltas y omisiones cometidas en el servicio.

Nos parece muy bien que entren en cintura las compañías ferrocarrileras.

MISCELANEA.

—Diga V., señora, ¿se permite entrar aquí á los hombres?

—No, señora, ¡qué disparate!

—Pues, ¿y aquel que se está bañando?

—¿Dónde? ¿Dónde?

—Aquel que está cogido á la sogá.

—¿Qué dice usted? ¿Si es la señora de un teniente coronel!

En un cuartel:

Al hacer la distribución del rancho a parece un ratoncito flotando. El rancho que ya había empuñado el cucharón, consultó al sargento.

—Mi primero, ¿qué hacemos?

—Vaya V. dando por donde no tocó—contestó el sargento.

El doctor A... recibe á un cliente muy rico, pero en extremo avaro. La consulta dura dos horas; al despedirse, el último entrega una moneda de dos pesetas.

El doctor con calma imperturbable:

—¿Cuánto es lo que tengo que devolverle á V.?

—¡MALA SOMBRA!

Artista fué en un tiempo: ya no pinta porque un día pintó la nieve negra, Y andando el tiempo le endosó una snegra La beldad que al casarse estaba en cinta. Sin tener talla le cogió la quinta; Le quemaron su casa allá en Consuegra; Cuando se cae el que lo vé se alegra, Y si quiere escribir vuelca la tinta.

Al tomar posesion, ya era cesante: Le robaron un día su dinero, La policia encima le echó el guante Y fué a dar por erró al Saladero. Ahorrase queso, le faltó la cuerda, Y el hombre entonces ingresó en *La Izquierda*.

ANTONIO CASTRILLON.

El aceite de hígado de bacalao hecho agradable al paladar.—Se dice que la «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del aceite crudo de bacalao y además las calidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa.

Está recomendado por todos los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demacración del sistema. Para los niños delicados y mujeres predispuestas á la tisis es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsion Scott.

En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el mas satisfactorio de los fines higiénicos.

De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente a reanimar el cuerpo mas fatigado y á fortalecer la naturaleza mas postrada, especialmente si la prostración proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitación.—La sensación de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado es inelieible—parece que una nueva vida toma posesion del cuerpo, y que los espiritus vitales se expanden en busca de mayores gozos.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

Se alquila un piso

amueblado para la temporada de baños. En el establecimiento de loza y cristal, calle de Colomela, darán razon.

Almacenes

GENERALES DE MADRID. Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envían á Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercancías de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesados.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. San Gorgonio, m.; Sta. María de la Cabeza y S. Severino, soldado.

SANTO DE MAÑANA.—S. Nicolás de Tolentino, ermitaño.

JUBILEO.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

—La Archicofradía de Nuestra Señora de la Palma celebrará los cultos prevenidos en sus Constituciones en la forma que á continuación se detalla:

Al toque de Oraciones se dió principio el 6 á una solemne novena en honor á la inculta Titular y patrona, estando encargado de enseñar las glorias de tan dulce Madre el señor don Manuel Cerero y Soler.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 8 de Setiembre de 1884.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Extremadura don Nicolás Perez Marzal.

Parada, Alava. Hospital y provisiones, segundo capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil.

MERCADO. SEVILLA 6.—Trigos fuertes del país, de 38 á 43 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 30 á 40.—Cebada del país de 17 á 18.—Habas tarraconas de 35 á 36.—Maíz de 46 á 47.—Alpiste de 51 á 53.—Alverjones de 35 á 36.—Yeros á 09.—Altramuzes, de 37 á 38.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 5 y 37 y pónese á las 6 y 17. Sale la luna á las 8 y 56 de la n. Pónese á las 9 y 47 de la m.

Mareas de hoy. Pleamar, á las 4 y 23 de la m. Bajamar, á las 10 y 34 de la m. Pleamar, á las 4 y 44 de la t. Bajamar, á las 10 y 55 de la n.

Observaciones meteorológicas. Al Orto: E. calmoso, fosco. Mediodía: S. fresco, idem. Al Ocaso: E. idem idem. Barómetro: 767. Termómetro: 29.

BUQUES ENTRADOS. De Vigo, vapor inglés Douro, capitán Thomas, con carbon. De Newcastle, vapor inglés Dauia, capitán Johnson, con carbon. De Málaga, vapor español Andaluz, capitán Javaloyes, con carga general. Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS. Para Sevilla, vapor español Cámara, capitán Molins, con carga general. Para Liverpool, vapor español Carpio, capitán Garay, con carga general.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor *Miguel Saenz* saldrá el domingo 14 de Setiembre; admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, don José Estéban Gomez.

Vapores de Vinuesa y C.^a Para Málaga, Alm. ría, Carta genis y Valencia. El vapor español *García de Vinuesa*, en capitán don V. cente Oruña, saldrá el martes 9 de Setiembre, á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin tr. sbor o. Saldrá de Cádiz, si reune suficiente carga, el lunes 15 de Setiembre á las cuatro de la tarde el agnífico y acreditado vapor español trasatlántico *Vidal Sala*. Admite carga y pasajeros y se suplica á los señores cargadores pasen nota con la mayor anticipacion posible de la carga que deseen dar para en su visita decidir si ha de hacer la escala de Cádiz el citado buque. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, San Lago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz el 19 de Setiembre, á las cuatro de la tarde, el marítimo y de gran porte vapor trasatlántico español *Leonora*, en capitán D. N. A. é ría, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para Liverpool en direchura. El vapor *Valdes* saldrá el lunes 15 de Setiembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, don José Estéban Gomez. Para Londres y Hamburgo, con escal. en Lisboa. El vapor *Goya* saldrá el miércoles 10 de Setiembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, don José Estéban Gomez. Para Havre.—El vapor *Moratin* saldrá el domingo 14 de Setiembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, don José Estéban Gomez. Para Motril, Cartagena, Valencia y Barcelona.—El vapor *Juan Cunningham* saldrá el viernes 12 de Setiembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 19, don José Estéban Gomez. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español *Victoria*, su capitán D. D. Menendez, saldrá el jueves 11 de Setiembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, don Ricardo de Sobrino. Para Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español *Duro*, su capitán D. F. Vigil, saldrá el jueves 11 de Setiembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, don Rica do de Sobrino.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes. Para Vigo, Villagarcía, Gernil, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Pasages, San Sebastian y Bilbao.—El vapor español *Ibaizabal*, su capitán D. Antonio Arzobegui, saldrá el viernes 12 de Setiembre, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoría calle de la Aduana, esquina á la del Balaarte. Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Viesca.

C. de Havraise Peninsulaire de navigation á vapeur. Para Saint Nazaire y el Havre dir camente. El vapor francés *Ville de Brest*, capitán N., saldrá para dichos puertos del 19 al 21 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris. Su agente, Carbon, 1, don F. Col. et.

VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa María Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 7 de la mañana. 6 de la mañana. 1 de la tarde. 12 de la idem. 3 de la idem. 2 de la tarde. 4'15 de la idem.

MANANA. 7'15 de la mañana. 1 de la tarde. 3 de la tarde. 4'15 de la idem. PRECIOS. Billeto de popa, 5,50 rvn.—Id. de proa, 2,80 —Id. de cosarios, 2,20. Abonos de 10 billetes de popa, 45.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4'15 de la idem. Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y Puerto de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

PRECIOS Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—Proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa, 15 rvn.

ENFERMEZAS SECRETAS.—Las Cápsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los ojos blancos, por mas inveteradas que sean. Unico depósito en Cádiz y su provincia. Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

TRANSPORTES GENERALES

MARÍTIMOS Y TERRESTRES, EN COMBINACION CON LOS VAPORES de

A. LOPEZ Y C.^a Ferro-Carriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO, Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION Y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías se efectúan en condiciones sumamente ventajosas. Sub-director en Cádiz y su provincia, Terre, 24

D. José de Asper. **BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.** Préstamos al 6 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace anualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo. Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

CÉDULAS HIPOTECARIAS. En representación de los préstamos realizados el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años. Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias. Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco. Para informes mas detallados dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, Sres. Hijo y Nieto de J. D. Lasanta, y al agente provincial del mismo Banco don Guillermo Magués.

PAZOS. SASTRE. Marzal, 7, bajo. **La mina de estaño.** HORTALEZA, 5, MADRID. Primera casa en España en objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, horchaterías y hospitales.

R. Gomez, GRABADOR San José, 7, frente al Café Suizo. **Polvos Brefsóicos** contra el ABORTO, del Doctor Miró y Borrás. Medicamento seguro para prevenir y combatir el aborto cuando éste no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte gratis. Depósito en Cádiz, droguería de los señores Matute hermanos, Plaza de San Juan de Dios, número 2.

Espectáculos. EXPOSICION LIBRE DE PINTURAS. Está situada en la Real Academia Filarmonica de Santa Cecilia, calle de San Francisco, y puede visitarse desde las diez de la mañana en adelante. Precio de la entrada, 50 céntimos.

Despachos telegraficos AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA Madrid 8 de Setiembre. Han sido nombrados los delegados para que dictaminen sobre la epidemia. La Gaceta en su parte sanitario dice: En Novelda nueve atacados y cinco defunciones. En Monforte tres y cinco. COTIZACIONES DE LA BOLSA. PARÍS 5

3 por 100 francés. . . . 78'90 0/0
4 1/2 por 100. . . . 108'40 0/0
Obligaciones de Cuba. . . 491'75
Consolidados ingleses. . . 100 15/16

PAPÉL FAYARD et BLAYN

Pharmaciens à Paris, 40, rue Neuve-Saint-Merry. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras...

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc.

EXIASE el nombre y la firma AROUD

VERDADEROS PURGANTES LE ROY

Antigua Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY PARIS - 51, rue de Seine, 51 - PARIS

100 Años de Experiencia y de buen Éxito. - Curan casi siempre y no dañan jamás.

Empleados como los más eficaces para prevenir ó curar las numerosas enfermedades causadas por la Alteración de los Humores, las Flegmas, etc.; las espelan rápidamente y las reemplazan con fluidos sanos: impiden las recaídas.

Empléense contra el Asma, el Catarro, la Gota, el Reumatismo, la Apoplejía, Parálisis, Calenturas intermitentes, perniciosas, Enfermedades del Hígado, Afecciones de la Piel, Accidentes varios de la edad crítica, Tumores y Úlceras, etc., etc.

Tratamiento Depurativo y Reconstituyente, fácil de seguir trabajando. - Poco costoso, atendida la rapidez de sus benéficos efectos. - Conviene á todas las edades en las dosis indicadas.

PURGANTES líquidos LE ROY: 4 grados, según la edad. PILDORAS purgantes LE ROY: Frascos grandes y pequeños.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Depósitos: Seville: Bidon, J. Delgado.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y yodo amargo al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peltre y guayaco. Elixir, Polvos y Opiato.

LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates a vapor de los señores Lopez hermanos. DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA,

Calle de San Juan, números 34 al 38.

SUCURSAL EN CÁDIZ, Sacramento y Torre, número 32, Comestibles.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó a establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudiesen ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.

Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos más insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artesanos que empleamos son los más superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas concebidas hasta el día.

En café tenemos cinco clases que merecen la mayor aceptación, por ser buenos, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporación.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algún estiman su crédito, á los precios de 12, 15, 18, 20, 25, 30 y 42 rs. libr.

No equivoque la casa:

Sacramento y Torre, 32, Comestibles.

Liquidacion del Bazar Indiano,

Calle Prim, número 1, antes Compañía.

GUARENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODAS LAS EXISTENCIAS, tanto en relojería, platería, metal blanco garantizado y demás artículos de novedad como en relojes de bolsillo, salones, s. breves y cuadros.

Óptico constructor, especialista para el órgano visual. Cristales de roca y cron. de oro, plata, concha, níquel y acero. - Gafas y quevedos para toda clase de vistas. Gemelos para teatro, campo y marina. Anteojos de grandes alcances. Barómetros y termómetros.

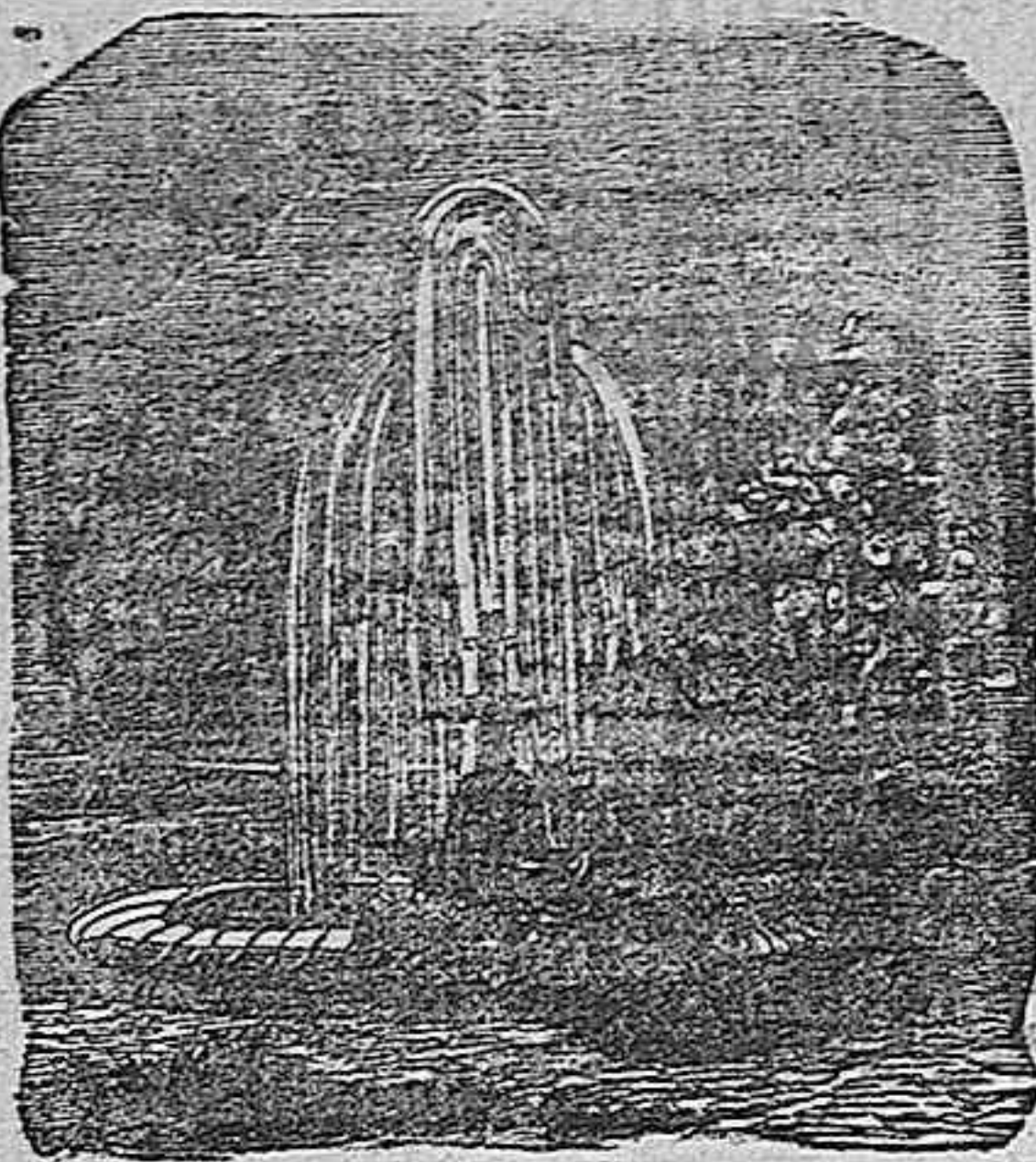
Microscopios para ciencia hasta 1,500 diámetros de aumento, y otros varios artículos. Se hacen toda clase de composuras en relojería, óptica y alhajas, y se reforman. Se compra oro, plata, monedas y antigüedades.

Visítad el Indiano.

Tintura instantánea especial

para la herba de fácil empleo y resultado positivo, adoptada por los principales peluqueros en París - Un solo frasco. Perfumerías de REY, Rosario 10 y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Curación de la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi familia de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estragos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE Sordera, Dificultad de percepción, Ruidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oídos, por crónicas y antiguas que sean. - Curación radical con el específico americano Contra Sordera. - Caja 16 reales. - Fácil medicación y agradable. - Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América. - El doctor Carter ensayó en trescientos enfermos y obtuvo trescientas curaciones. - Éxito infalible y pronto.

Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, director del Gabinete Médico Norte-Americano, Ramba de Cataluña, 104, Barcelona. - Consultas y prospectos en español, gratis.

LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA, de Victoriano Ibañez y compañía, 37, calle Duque de Tetuan, 37, (frente á San Pablo.)

ULTIMAS OBRAS. Gireni. - Manual del tejedor de paños; 2 volúmenes en tela y 4 minas, 4 pesetas. Certeiro. - Nuevo manual de fotografía con grabados, 5.

Sánchez Perez. - Manual de geometría popular, aplicada á la carpintería, albañilería y otras artes; un volumen en tela y láminas 2.

Manual de ginecomoplastia; un volumen tela, 2.

Manual del sastre; 2 volúmenes tela, 4.

Manual de electricidad popular; un volumen tela, 2.

Nuevo formulario de medicina con todos los adelantos, etc., 3-50.

37, Duque de Tetuan, 37.

La Imperial.

Lo mejor en corsés, corsés-fajas, fajas de matriz, aparatos ortopédicos y artículos de goma. Médico gratis en la casa. DESENGAÑO, 10, MADRID

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrrell. Los constipados; las roncadas; tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

VAPORES-CORREOS

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.ª) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Table with 2 columns: Salidas de (Barcelona, Malaga, Cadiz, Santander, Coruna) and de cada mes (los días 5 y 25, 7 y 27, 10 y 30, 20, 21).

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) é igualmente para PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz enlazando con servicios anteriores de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico. - San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. Litoral de Cuba. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central. - La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, C. rtagua, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacífico. - Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico. - Todos los puertos principales desde Valparaíso, como Valparaíso, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valdivia.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Se expiden pasajes de cámaras de 1.ª preferente á pfs. 50 de aumento sobre los precios ordinarios. - Rebeja por pasajes de ida y vuelta. - Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGÜROS. - La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles, etc., Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

VAPORES de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª) Línea de Filipinas

Servicio mensual á Manila, con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapore. - El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Cádiz el 14 de Barcelona el 17 de Setiembre, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos, como tambien carga con trasbordo en Manila para ILO-ILO y CEBU.

Los pasajeros encontrarán espaciosos y ventilados alojamientos, trato esmerado, asistencia de médico, capellan y servicio de camarera para las señoras. Avisando con la debida anticipación se prepararán instalaciones de lujo á precios convencionales.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratuito dentro del periodo de un año.

Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

Vapores Trasatlánticos

DE J. B. MORERA Y COMPANIA, D^o BARCELONA. Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Habana, saldrá en los primeros días de próximo Octubre el magnífico y de gran marcha vapor

Cristóbal Colon,

su capitán D. Vicente Zaragoza. Admite pasajeros y carga para aquellos puertos sin trasbordo. Consignatario, Alameda, 24, Antonio Martínez de Pinillos.

CAFÉ, CONFITERÍA Y RESTAURANT

DEL CORREO, ROSARIO, ESQUINA A LA DE ALBENDA, CÁDIZ

Almuerzos y comidas á todas horas, por lista y por cubierto.

Esquisito menudo los domingos y días festivos.

==== Helados y Frios. ====

Todo se sirve á domicilio.

Se ha recibido un buen surtido de cajas de lujo

Máquinas agrícolas, vinícolas e industriales.

MORATONA, GENÍS, BARCÓN Y BUREAU. Princesa, 53 - Barcelona.

Con el objeto de dar mas amplitud á nuestro negocio de Maquinaria hemos trasladado el establecimiento de la calle de la Princesa, 55, á la misma calle núm. 53, y calle del Comercio, 19, formando un solo local, donde se hallarán:

La acreditada Bomba Fafur para el trasiego de vinos. - Armarios filtros para separar el escobajo ó sin él. - Depósitos de hierro estañado para el cohol. - Máquinas y Bombas de vapor de varios sistemas para riegos y abastos de poblaciones. - Calderas de vapor y otras para estufar bocoyes. - Instalaciones de molinos y de toda clase de Maquinaria, bajo la dirección de nuestro socio ingeniero Mr. Bureau. - Ebullicómetros y otros útiles para el comercio de vinos. - Se aquilan Locomóviles y Bombas con ó sin material de agotamiento.

SE REMITEN CATALOGOS Y P. OSPECTOS. - La única recomendación que debe hacer de la Maquinaria que vendemos es que la garantizamos de tal modo, que si una vez instalada no correspondiera á las ofertas hechas, no tenemos inconveniente de devolver su importe á fin de que el comprador pueda contar con hechos, prescindiendo de palabras.

LA ROSA.

Gran fábrica de calza es. En este establecimiento, propio de D. A. To de la Rosa Rio, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en la calle Comunal, (antes la, se consuye toda clase de calzas ó gogros introducidos en el arte de la zapatería, elegancia por ó que p e e e mpe ir y rivali ar con los mejores el extranjero.

Consiguientemente se reciben fijas de las principales novedades de Madrid, París y otras capitales, las cuales están á disposición del público.

Tambi se expenden exclusivamente y este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZAD al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto sin hacerse daño.

AGUAS MINERALES

de Vals, Vichy, Marmolejo, Canterets, Loches, Fuente amarga, Mondariz, Saratoga, Bourboule Orezza, Mont-Dore. Aguas-Buenas, Maravilla, San Galmier, Contrexeville, Condillac, Peugues, Paulna y Rubinat.

Farmacia del DOCTOR NÚÑEZ, Comedias y Torno de Candelaria. - Cádiz.